

EDITORIAL

Y la reforma energética se mueve: El Gobierno Federal por fin presentó al Congreso su proyecto, lo mismo hicieron los dos partidos opositores más importantes, PAN y PRD. Ya con esas definiciones, los expertos realizan sendos análisis, sin recurrir a suposiciones.

En las tres propuestas se observan rumbos divergentes. Mientras que Acción Nacional plantea una apertura total, con concesiones de yacimientos a particulares, vía una reforma constitucional, el Sol Azteca rechaza cambios en la Carta Magna y propone un cambio de régimen fiscal.

Pareciera que la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto y que, obvio apoya el Tricolor, buscó conciliar las demandas de sus opositores y plantear un cambio moderado. Aunque proyecta cambios en los artículos en la Constitución, prohíbe expresamente las concesiones.

En esta iniciativa se busca abrir el sector a la inversión privada a través de lo que denominan contratos de "utilidad compartida" y para ello propone modificar los artículos 27 y 28 constitucionales, que prohíben ese tipo de contratos.

Según han explicado funcionarios, el pago a los posibles socios privados de PEMEX se les daría únicamente con efectivo, y el petróleo obtenido pertenecerá siempre al Estado.

Por esa vía, dicen, se podrá abrir el sector a la iniciativa privada y así estimular su diversificación y crecimiento, sin

conceder la soberanía de los hidrocarburos, ni la rectoría del Estado sobre ellos.

Sin embargo, en la iniciativa no es muy claro este punto y presenta algunos vacíos que, según algunos especialistas, podrían poner en riesgo esta soberanía, vía la creación de leyes secundarias.

Por otra parte, se plantea que tal vez la propuesta del Gobierno Federal podría resultar poco atractiva para los inversionistas privados y no lograr obtener los recursos necesarios para reactivar el sector.

Lo cierto es que a los mexicanos nos urge que el sector energético nacional, estratégico para el desarrollo del país, se reactive; pues los efectos del estancamiento económico –por no hablar de declive– nos está golpeando a todos: empresarios, trabajadores, estudiantes, amas de casa, etc.

En un sondeo que realizó Consulta Mitofsky, 53.7% de las personas encuestadas consideró necesaria una reforma energética, mientras que 32.3%, la consideró algo irrelevante.

Ya tenemos en la mesa propuestas concretas que pueden convertirse en el nuevo modelo energético del país. Tendremos que analizar detenidamente toda la información y tratar de incidir, dentro de nuestras posibilidades, en la decisión final.

En esta edición le presentamos algunas opiniones de especialistas con diferentes posiciones respecto a la reforma energética, con el fin de apoyarle un poco en la elaboración de sus propias conclusiones.

Como ya comentamos anteriormente, en la adopción de una posición en este tema, tenemos que estar al margen del clientelismo político, pues nos estamos jugando nada menos que la posibilidad de mejorar nuestro futuro como nación.



Directorio

DIRECTOR GENERAL

Sergio A. Franco Rodríguez
director@petroquimex.com

DIRECTOR JURÍDICO

Lic. Enrique Tellez Pacheco
etjuridico@petroquimex.com

DIRECTOR COMERCIAL

Lic. Luis Prats Maza
lprats@directoriopemex.com

CIRCULACIÓN
CERTIFICADA POR:
METRIA S.C.
FOLIO: MET-11-082



Donato Guerra 7-24
Colonia Juárez, 06600,
México, D.F. • Tel. 5535-0087
revista@petroquimex.com
www.petroquimex.com

TRADUCCIÓN

Edilberto J. Franco R.
ejfranco@petroquimex.com

ARTE Y DISEÑO

José Manuel Pichardo Lima
jpichardo@petroquimex.com
Ana Lilia Altamirano Torres
Elizabeth Mercado León

FOTOGRAFÍA

Jesús Ramírez Guerra
revista@petroquimex.com

INFORMACIÓN Y PRENSA

Elena González
elena@petroquimex.com
Begoña Benalak Figueroa
prensa@directoriopemex.com

VENTAS

Jorge Herrera González
ventas.petroquimex@prodigy.net.mx
Salvador Guasso Martínez
salvador.guasso@directoriopemex.com
Alejandro Ramírez Díaz
alejandro.ramirez@directoriopemex.com

WEB

Ángel A. Franco Sánchez
angelfranco@petroquimex.com

COLABORACIONES

PEMEX, IMP, SEMARNAT, UAM, AIPM,
CFE, SENER, CIPM, IPN, LPS, CONA-
CYT, CANACINTRA, CONAE, UNAM,
CRE, CNH, Embajadas de Francia,
Inglaterra, Dinamarca y Noruega.

REDACCIÓN

Trinidad Correa Zamudio
trinidad.correa@petroquimex.com

PetroQuiMex, La Revista de la Industria Petrolera, es una publicación bimestral, número 65 Septiembre-Octubre/2013. Editada por: Publicaciones Especializadas Franco, S.A. de C.V. Editor responsable: Sergio A. Franco Rodríguez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2006-051710530800-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 12682 Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10254. Domicilio de la Publicación: Donato Guerra No. 7-24 Col. Juárez, C.P. 06600, México D.F. Imprenta: Litho Offset Andina S.A. de C.V. Laguna de Términos No. 11, Col. Anáhuac C.P. 11320, México D.F. Tel. 5203 0033; Distribuida por: Publicaciones Especializadas Franco, S.A. de C.V. Donato Guerra No. 7-24 Col. Juárez, C.P. 06600, México D.F. Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción total o parcial sin autorización por escrito de la Empresa Editora.

Impreso en México-Printed in Mexico

CONTENIDO

Septiembre-Octubre 2013



ecología



electricidad



tecnología



temas de actualidad



Prevé Comex Crecimiento de 16% Para su Segmento de Energía 4

Elabora UNAM Guía Para Identificar Sitios Vulnerables a Derrames de Hidrocarburos 6

Promete Energía Eólica Oportunidades Para Desarrollar Nuevas Tecnologías 10

La Transgresión Marina del Cretácico Inferior y Génesis de la Mineralización, Subtipo Kupferschiefer, en la Sierra de San Marcos, Cuatro Ciénegas, Coahuila, México 13

Cogeneración: La Reforma de la Eficiencia Energética 20

Busca PEMEX Elevar en 25% el Sector de Proveedores y Contratistas 28

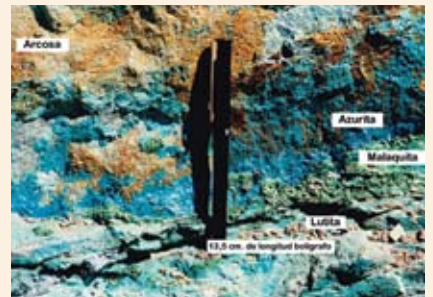
Materiales de Acero con Recubrimientos Plásticos, Innovación Para la Industria Química 31

Desarrollo Tecnológico Nacional Debe Ser el Eje de la Reforma Energética: Investigador de la UAM 34

Ofrece Investigador un Recorrido Histórico Acerca de las Presiones de las Empresas Petroleras Internacionales Hasta 1938 y el Diseño de la Reforma Energética de 2013-2014 42

Prevé IMCO Caída en la Venta de Petróleo Mexicano a EU 58

investigación científica y tecnológica



economía



energía global



SUBMARELHER

control de erosión - protección de ductos

TAPETES DE CONCRETO FLEXIBLE®



Experiencia en la Protección de Ductos

**PRODUCTO
PATENTADO**



**Son reutilizables y de
rápida instalación**

Vida útil superior a los 20 años

Detienen la erosión

**Completamente
ecológicos**



Protección del Poliducto de 12" y Oleoducto de 24" Ø, en el derecho de vía N° 67, ubicados en el poblado de Barranca Honda, Estado de Puebla. Pemex Refinación, Sector Mendoza.

www.grupoelher.com

erosion@grupoelher.com